



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias de la Salud

Departamento

Ciencias Clínicas

Academia

Disciplinas Clínicas de Enfermería

Programa(s) educativo(s)

Licenciatura en Enfermería

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Prácticas de Enfermería Obstétrica

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
18719	0	96	96	96

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso	Técnico Medio	Enfermería en neonatología. Enfermería en obstetricia.
CL = curso laboratorio	Técnico Superior	
L = laboratorio	Universitario	
P = práctica	<u>Licenciatura x</u>	
T = taller	Especialidad	
CT = curso - taller	Maestría	
N = clínica	Doctorado	
M = módulo		
S = seminario		

Área de formación:

Básico obligatorio

Perfil docente:

El profesor(a) debe tener una formación mínima de Licenciatura en enfermería, con experiencia en el área pedagógica-didáctica preferentemente, con dominio de la Metodología del Proceso Atención de Enfermería y las diferentes teóricas de la profesión; en el uso de las Taxonomías NANDA, NIC Y NOC así como en contenidos cognitivos, procedimentales y formativos fundamentales de la práctica profesional de enfermería.

Elaborado por:

Actualizado por:

L.E. Ulises Flores Robles. M.E.D.I. María Verónica Munguía Rodríguez	LE Karyl Tamara Delgado Nungaray
---	----------------------------------

Fecha de elaboración:

Fecha de última
actualización:

Fecha de última
evaluación:

Fecha de aprobación por
Colegio Departamental:

Enero 2017	Junio 2023	Junio 2023	Junio 2023
------------	------------	------------	------------

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La Unidad de Aprendizaje de práctica de enfermería obstétrica, tiene la finalidad de desarrollar los conocimientos de la teoría derivándola a la práctica, donde el alumno será capaz de identificar la fisiología materno-fetal en relación con el proceso del parto, y analizar los factores de riesgo, así como las patologías que influyen en la evolución del mismo, de igual manera se orientara al alumno para la atención del parto y de las complicaciones derivadas de éste, tanto del alumbramiento como del puerperio inmediato

El alumno desarrollara a través de los fundamentos técnico científicos y procedimentales específicos de la práctica de enfermería obstétrica, las habilidades y destrezas para la correcta ejecución de técnicas y procedimientos de enfermería; las capacidades analíticas, pensamiento crítico y toma de decisiones en las acciones independientes e interdependientes de los estudiantes durante la teoría y práctica de laboratorio; mejorando la calidad y seguridad de los cuidados de enfermería estandarizados para la persona sana o enferma.

Esta unidad de aprendizaje forma parte del área de Formación Básico Particular Obligatoria y es Pre-requisito de la Unidad de Aprendizaje denominada: Enfermería en neonatología enfermería en obstetricia.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Desarrolla y adquirir, a través del proceso enfermero, y un buen control prenatal, todas aquellas habilidades y destrezas, especialmente en cuanto a procedimientos obstétricos (diagnósticos y planes de cuidados), que le permitan entregar una atención adecuada a las pacientes a su cargo, donde el alumno identifique y describir los cambios fisiológicos y patológicos que ocurren en los diferentes sistemas generales durante el embarazo, trabajo de parto, parto y puerperio

Desarrollará habilidades Obstétricas para proporcionar cuidados de enfermería con calidad y seguridad a través de intervenciones independientes, dependientes e interdependientes a las pacientes obstétricas en cualquier nivel de atención, con base en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos, tomando en cuenta la normatividad vigente.

Competencias Socioculturales:

- Practica su profesión con respeto a la legislación y normatividad vigente de enfermería.

Desarrolla una cultura personal y profesional de responsabilidad, calidad y seguridad para la persona sana o enferma, juicio crítico, resolución de problemas y toma de decisiones con respeto, en un desarrollo sustentable y los estilos de vida saludables.

Competencias Técnico-Instrumentales:

Utiliza las TIC's, bases de datos científicas y el método de Enfermería basada en la Evidencia (EBE) en la búsqueda de solución a los problemas de salud de la persona, familia, comunidad y entorno.

Competencias Profesionales:

Comprende las bases fundamentales de la ciencia del cuidado obstétrico en los procesos de salud enfermedad y su método de estudio que es el Proceso Atención de Enfermería (PAE) con base en las teorías de Florence Nightingale, Virginia Henderson y Dorotea Orem, Virginia Henderson, Marjory Gordon.

Desarrollará habilidades para su práctica diaria del cuidado de enfermería a la mujer en su estado reproductiva: antes del embarazo, durante el embarazo y después del embarazo, con atención al proceso de enfermería y el enfoque de riesgo.

Realiza técnicas y procedimientos obstétricos de enfermería reales con base en fundamentos científicos y normativos con calidad, actitud ética, asertiva, reflexiva y crítica.

Colaborar productivamente con los equipos multidisciplinares del ámbito de la salud, procurando una visión integradora de su quehacer de enfermería.

Intervenir con sentido ético y crítico en su quehacer profesional obstétrico, en la atención primaria, con aquellos problemas emergentes, en el diagnóstico temprano de la embarazada, para que reciba el tratamiento correspondiente, sin dejar atrás las necesidades de salud actual y futura.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Espacios comunitarios, educativos y asistenciales del sector público y privado en los tres niveles de atención que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda y crónica, la discapacidad y envejecimiento

4. SABERES:

Prácticos	<p>Se integra a los servicios clínicos, domina técnicas, procedimientos y precauciones en las actividades que realiza de carácter asistencial de enfermería en las diferentes etapas de la vida en el área de hospitalización.</p> <p>Ejecuta el control prenatal y cuida la integridad física de los pacientes.</p> <p>Aplica la metodología del proceso de enfermería por dominios y clases.</p> <p>Utiliza juicio crítico en la práctica clínica para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia Maneja el expediente clínico y la terminología obstétrica.</p> <p>Ejecuta las técnicas de enfermería de acuerdo con su nivel, cuida la integridad física de los pacientes.</p> <p>Utiliza y registra datos significativos en el expediente clínico relacionados con la estancia del paciente a su cargo</p> <p>Realiza ingreso, traslado, egreso y entrega - recepción de paciente.</p>
Teóricos	<p>Identifica las competencias profesionales para la ejecución de procedimientos de obstétricos en enfermería.</p> <p>Describe los procesos anatomo-fisiológicos, farmacológicos y los fundamentos científicos en la atención del parto.</p> <p>Define la metodología del proceso de enfermería por dominios y clases en la primera etapa de valoración: identifica la guía de valoración.</p> <p>Describe los elementos del razonamiento diagnóstico.</p>
Formativos	<p>Propicia sentido de Responsabilidad proyecta calidad y excelencia en sus actividades hospitalarias, interactuando con diferentes tipos y grupos de personas.</p> <p>Actitud profesional y espíritu de servicio.</p> <p>Respeto la normatividad de cada institución.</p> <p>Actitud profesional con principios éticos bioéticos en la calidad en los cuidados.</p>

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

1. Actividad Preliminar:
Inducción a la práctica clínica
 - Sistema de evaluación y acreditación.
 Atención Prenatal:
2. Otorga atención holística a la embarazada durante el periodo gestacional con base en la identificación oportuna de los factores de riesgo reproductivo:
Realizar la valoración céfalo caudal en paciente de obstetricia, monitorización de signos vitales, fondo uterino, maniobras de Leopold Auscultar frecuencia cardiaca fetal
 - Referir oportunamente al siguiente nivel de atención embarazo de alto riesgo Programar el número de consultas.
 - Políticas y programas dirigidos a la prevención de morbi mortalidad materna Atención durante el trabajo de parto.
3. Proporcionar atención continua a la embarazada durante el trabajo de parto, parto y puerperio atendiendo a las condiciones generales y obstétricas, prevención de aparición de complicaciones que puedan afectar la seguridad de la madre y el feto:
Valora inicialmente (triage obstétrico) las condiciones maternas y fetales a través de signos vitales.
Realiza Maniobras de Leopold Toma frecuencia cardiaca fetal dinámica uterina eriodos clínicos de

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Orientación al área clínica y presentación con el personal
- Identificar el plan de docencia y plan de rotación clínica.
- Ubicar los servicios programados para el desempeño de la práctica.
- Integrar al estudiante con el personal responsable de los servicios.
- Aprendizaje basado en problemas.

Demuestra su actitud profesional, basado en la presentación, porte correcto del uniforme y lenguaje apropiado.

Rubricas de los procedimientos a realizar.

Reporte de trabajo que describan las actividades realizadas en el área designada.

Revisar, analizar y llenar la guía de valoración clínica mediante el juicio crítico-analítico.

Presentación discusión de un caso clínico seleccionado or los alumnos al final del curso.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Demuestra su actitud profesional, basado en la presentación, porte correcto del uniforme y lenguaje apropiado.	Uso correcto del uniforme y material completo Presentación, disciplina y vocabulario.
Rubricas de los procedimientos a realizar.	Realiza los procedimientos conforme a la metodología de cada uno de ellos.
Reporte de trabajo que describan las actividades realizadas en el área designada.	Cumple en tiempo y forma con la entrega de los reportes de trabajo, elaboradas con técnicas y procedimientos realizados.
Realiza técnicas y procedimientos efectuados	Emplea la metodología para la realización de las

correctamente con fundamentos teóricos.

Revisar, analizar y llenar la guía de valoración clínica mediante el juicio crítico-analítico.

Presentación y discusión de un caso clínico, seleccionado por los alumnos al final del curso.

técnicas en el cuidado del paciente con sentido crítico, reflexivo y ético.

Recolecta información integral del paciente, respetando ideas, creencias, cultura y religión.

Profundiza en el tema a desarrollar, expresa sus conocimientos teniendo como objetivo jerarquizar las necesidades integrales y/o problemas del paciente.

8. CALIFICACIÓN

Cuali-cuantitativo

Rubricas de las técnicas a realizar (Listas de competencia)

Proceso enfermero.30 0/0

Principios éticos y morales

Total: 100 0/0

9. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO XI

DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas

I. Por enfermedad; justificando desde la coordinación de carrera, siempre y cuando sea de una institución pública de salud (IMSS, ISSSTE o SSA)

II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios

Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).

y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios

III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior. (Muerte de un familiar directo)

NOTA: En la práctica clínica por acuerdo de academia no se aplicará el examen extraordinario de calificación. (si no cumple con este requisito, no tendrá derecho a la acreditación del curso).

I. Evidenciar conocimientos mediante la aprobación del mínimo del 80% de las listas de competencias establecidas en el programa. En cada Inasistencia que el alumno incurra, esta afectará directamente en las listas de competencia anulándole una lista por cada falta. En este punto se tomará en cuenta los criterios ya especificados en los anteriores (evaluación y acreditación)

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cunningham, F. Gary, Williams Obstetricia. Editorial McGraw Hill, 26a Edición. 2022. 618.2 CUN 2022

Lowdermilk, Deitra Leonard, Cuidados en enfermería materno-infantil. Editorial Elsevier, 12 Edición. 2021
610.7362 LOW 2021

Casanova, Robert, Obstetricia y ginecología. Editorial Wolters Kluwer, Edición. 2019 618.04 CAS 2019

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

North American Nursing Diagnosis Association. (2021) NANDA International, Inc, Diagnósticos enfermeros Definiciones y clasificación 2021-2023. 610.73069 NAN 2021

Moorhead, S.; Johnson, M.; Maas, M.L.; Swanson, E. (2019) Clasificación de resultados de enfermería (NOC) : medición de resultados en salud. 610.73069 CLA 2019

Rif R, Rosa. (2020) Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. 610.73 RIF 2020

Moorhead Sue, Johnson Marion, L. Maas Meridean y Swanson Elizabeth. (2013) Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC), Editorial Mosby, 4ª Edición.

M. Bulechek Gloria, K. Butcher Howard y McCloskey Dochterman Joanne (2013) Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC), Editorial Mosby, 5ª Edición.

G. Mirian. (2010) Enfermería Ginecobstetrica, Editorial McGrawHill, 2da Edición

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Plataforma Classroom: utilizada para compartir materiales y recursos electrónicos y subir evidencia de aprendizaje.

Plataforma Aprenderizaje

NNN Consult. Recurso de Biblioteca Virtual UDG.

Firma:

Vo. Bo.

Presidente de Academia

Jefe de Departamento